



INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA A TRAVÉS DEL OCIO CON FAMILIAS VULNERABLES: UNA PROPUESTA FORMATIVA

Cómo citar este artículo:

Tolino Fernandez-Henarejos, A.C. (2025). Intervención socioeducativa a través del ocio con familias vulnerables: una propuesta formativa. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 17(1), 127-144.
DOI: 10.17151/rlef.2025.17.1.7.

ANA DEL CARMEN TOLINO FERNANDEZ-HENAREJOS*

Recibido: 17 de enero de 2025

Aprobado: 25 de junio de 2025

RESUMEN: Este programa de formación surge como respuesta a la necesidad de fomentar el ocio valioso en el entorno familiar, especialmente en aquellas familias en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social, que enfrentan mayores dificultades para acceder a recursos educativos y recreativos. Fundamentado en estudios que evidencian los beneficios del estilo parental democrático y la crianza positiva (Manzano-León et al., 2021; González y Pérez, 2022), el objetivo principal es promover la participación activa de todos los miembros del hogar en actividades de ocio compartido que fortalezcan los vínculos familiares, mejoren la convivencia y prevengan conductas de riesgo. La metodología empleada combina una base teórica con talleres prácticos, acompañamiento emocional por equipos multidisciplinares y técnicas de evaluación mixtas (cuestionarios, entrevistas y observación), lo que permite una intervención cercana y adaptada a las necesidades de cada familia. Los resultados esperados incluyen una mayor cohesión familiar, reducción de conflictos, prevención de judicialización de menores y consolidación de redes de apoyo comunitario. A pesar de los avances normativos, persiste una carencia de programas públicos con continuidad y seguimiento real, por lo que esta iniciativa busca cubrir ese vacío, ofreciendo una propuesta sostenible y viable económicamente, sin depender exclusivamente de subvenciones. Además, se denuncia la limitada accesibilidad a recursos culturales y recreativos, lo que incrementa la percepción de desigualdad social. En conclusión, se plantea la necesidad urgente de reforzar las políticas públicas de apoyo a la familia desde una perspectiva integral e intersectorial, reconociendo el ocio como herramienta clave para el desarrollo emocional,

* Doctora en Educación. Profesora Asociada en la Universidad de Murcia. Murcia, España Correo electrónico: anacarmen.tolino@um.es ORCID: [Google Scholar](https://orcid.org/0000-0003-0256-4689):

 <https://orcid.org/0000-0003-0256-4689>. [Google Scholar](https://scholar.google.com/citations?user=anacarmen.tolino)



social y comunitario, y promoviendo una crianza colectiva que contribuya a una sociedad más inclusiva, resiliente y comprometida con el bienestar de todos sus ciudadanos.

PALABRAS CLAVE: formación, familia, ocio valioso, vulnerabilidad (Fuente: *Tesaurus de la UNESCO, DeCS*)

A TRAINING PROPOSAL FOR SOCIO-EDUCATIONAL INTERVENTION THROUGH LEISURE WITH VULNERABLE FAMILIES

ABSTRACT: This training program arises in response to the need to promote meaningful leisure within the family environment, especially among families in situations of vulnerability or at risk of social exclusion, who face greater difficulties in accessing educational and recreational resources. Based on studies that highlight the benefits of democratic parenting styles and positive upbringing (Manzano-León et al., 2021; González & Pérez, 2022), the main objective is to encourage the active participation of all household members in shared leisure activities that strengthen family bonds, improve coexistence, and prevent risky behaviors. The methodology combines a theoretical foundation with practical workshops, emotional support from multidisciplinary teams, and mixed evaluation techniques (questionnaires, interviews, and observation), allowing for a close and tailored intervention to each family's needs. Expected outcomes include greater family cohesion, conflict reduction, prevention of juvenile judicialization, and the consolidation of community support networks. Despite regulatory progress, there remains a lack of public programs with continuity and real follow-up, which this initiative aims to address by offering a sustainable and economically viable proposal without relying exclusively on public subsidies. Furthermore, the limited accessibility to cultural and recreational resources is highlighted, which increases the perception of social inequality. In conclusion, there is an urgent need to strengthen public policies supporting families from an integrated and cross-sectoral perspective, recognizing leisure as a key tool for emotional, social, and community development, and promoting collective parenting that contributes to a more inclusive, resilient, and committed society focused on the well-being of all its citizens.

KEY WORDS: training, family, valuable leisure, vulnerability (Source: *UNESCO Thesaurus, DeCS*)

Introducción

En la sociedad actual se pueden observar muchos cambios relacionados con las familias, que han venido sucediéndose desde la mitad del siglo XX. La mayoría de ellos, como ya mencionó Casares (2008), son a causa de la evolución que se ha vivido en el ámbito social, económico y tecnológico. Uno de los cambios fundamentales y trascendentales que se ha producido, es que la sociedad ha pasado de ser productiva a ser consumista. Si a esta situación se suman los desenlaces que han producido las crisis socioeconómicas en muchas familias españolas, los cambios legislativos que aumentaban el poder del menor y disminuían el de los adultos y la aparición de los nuevos modelos familiares (Hernández-Prados y Tolino, 2016). Esta relación, conlleva no solo al aumento de familias en situación de riesgo de exclusión social, sino que también produce un abismo en las relaciones familiares, ya que todo ha cambiado, pero nadie ha hecho partícipe a las familias de este, ni se les ha enseñado sobre cómo actuar en determinadas situaciones (Casares 2008).

Es por ello, que desde las administraciones públicas y entidades sociales del tercer sector, se hace un esfuerzo por corregir las situaciones de riesgo o exclusión social, buscando integrar a las familias y en especial a los menores en la sociedad actual, para así procurar un futuro óptimo (Ministerio de Sanidad y Política Social y Federación Española de Municipios y Provincias). Se pueden observar las innumerables actividades que hay para los menores desde estos organismos, desde clases extraescolares, orientación y refuerzo educativo, ocio y tiempo libre, prevención del absentismo escolar, entre otras, siendo esto muy positivo para la integración de los menores en la sociedad (Hernández y López, 2006).

Además, durante el tiempo de estas actividades los menores no están expuestos a las diversas situaciones que puedan producirse dentro de su seno familiar o del barrio en el que residen (Gervilla, 2008). Sin embargo, hay que tener en cuenta que esto solo produce cambios positivos en los menores, lo cual hace que cuando éstos vuelven a sus respectivos núcleos familiares, lo aprendido se desaprende y en la mayoría de las ocasiones desaparece, para volver a adaptarse a las situaciones que viven diariamente. Este desenlace permite detectar la necesidad de formar a las familias en un ocio positivo e inclusivo para que puedan llevarlo a cabo de forma autónoma y así mejorar la vida del menor tanto fuera de su entorno como en su contexto familiar (Torío et al., 2008).

Se plantea el camino hacia una posible utopía, ya que en la mayoría de los casos se está ante familias multi-problemáticas que quizá no tengan una relación adecuada, debido a las situaciones que se les han podido presentar a lo largo de su vida, sumado a las dificultades socioeconómicas que atraviesan y a las pocas herramientas que tienen para poder desenvolverse en la sociedad de una forma diferente a la que les enseñaron en su generación anterior y que son poco útiles en la generación actual.

Lo anterior, provoca actitudes que no benefician en nada las relaciones familiares, lo que ocasiona alianzas familiares o un cambio de roles ya que no saben cómo enfrentarse a los desafíos que se les presentan (López y Fernández, 2022; Pérez et al., 2023; Torío et al., 2009). Estas situaciones provocan un distanciamiento en las relaciones familiares y hace que el ocio familiar sea cada vez más complicado, según Hernández y López (2006), a causa de la alta posición y poder que ha tomado la figura del menor desde la aparición de la Convención de los Derechos del Niño en la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1989. Se ha provocado un cambio en los estilos parentales, pasando de ser autoritario por parte del adulto a serlo por parte del infante, dando lugar a estilos parentales cada vez más permisivos o negligentes, siendo en algunos casos contemplativos o pasivos. Estos estilos educativos, solo son una pequeña muestra escogida de la extensa clasificación de estilos parentales (González y Pérez, 2022; Martínez y López, 2023).

El propósito de esta propuesta es apoyar a las familias en contextos de riesgo de exclusión social para que fortalezcan sus vínculos afectivos y educativos a través del ocio positivo. Se busca fomentar relaciones saludables y una educación familiar integral mediante el aprovechamiento consciente y constructivo del tiempo libre. En este marco, se plantea como objetivo general el diseño de un programa formativo dirigido a familias en situación de vulnerabilidad social, orientado a promover prácticas de ocio familiar positivo como herramienta de educación, inclusión y cohesión familiar; y dos objetivos específicos, a saber, sensibilizar a las familias en situación de vulnerabilidad sobre el valor educativo y emocional del ocio familiar como factor de desarrollo integral; e identificar y difundir recursos de ocio accesibles y sostenibles, adaptados a las condiciones socioeconómicas, disponibilidad de tiempo, preferencias, habilidades y tipos de familia.,

La importancia del ocio en familias en situación de vulnerabilidad

El ocio familiar como herramienta para la cohesión y el desarrollo social juega un papel muy importante en la familia, ya que esta constituye el vértice desde el cual parten el resto de las participaciones del ocio por parte del menor. Desde su infancia hasta su juventud, la mayor parte del tiempo lo pasa con la familia, la cual inculca hábitos, valores, aficiones, capacidades, hobbies y actitudes que, en el futuro, se convertirán en su ocio (Gervilla, 2008; Hodge et al., 2018). No obstante, existen muchas cuestiones sin resolver, como la influencia de los cambios sociales, la aparición de la figura del educador/a social en algunas familias, la transformación del rol parental en la actualidad, la implicación de las familias en el ocio de los jóvenes o el énfasis exclusivo en el éxito académico.

En su análisis, Gervilla (2008) profundiza en aspectos clave para este estudio como las relaciones interpersonales dentro de la familia, la educación en valores, la

diversidad de tipologías familiares, la influencia de los medios de comunicación y redes sociales, las relaciones entre familia y escuela, y, especialmente, la necesidad de lograr un correcto desarrollo comunitario con una adecuada implicación de las familias. Así, se refuerza la idea de que el ocio tiene un alto valor en la cohesión familiar, fortaleciendo los vínculos cuando se comparten valores, gustos y aficiones (Caride, 2014; Álvarez y Velásquez, 2022; Manzano-León et al., 2021).

Sin embargo, como advierte Cuenca (2005), el ocio también puede convertirse en un factor de separación dentro del núcleo familiar, especialmente en la adolescencia. En esta etapa, los jóvenes tienden a pasar más tiempo con sus iguales, a menudo en contextos no supervisados o con influencias poco adecuadas, o bien porque sus familias no pueden responder a sus intereses por limitaciones económicas (López y Fernández, 2022; Vasco-González et al., 2021). La concepción del ocio ha evolucionado desde una actividad familiar tranquila a una experiencia ligada al poder adquisitivo. En este contexto, Cuenca (2005) se pregunta: “¿Qué clase de ocio puede aportar a la familia moderna la cohesión que busca?” (p. 71). Cuestión que se puede extender a: ¿Qué clase de ocio puede fortalecer la cohesión familiar en situación de vulnerabilidad y exclusión social?

La participación de las familias en el ocio

La familia es el primer referente para los infantes y jóvenes y su principal agente socializador. Por ello, es esencial analizar el valor que otorgan al ocio, tanto en conjunto como individualizado, así como las actividades que realizan, con el fin de comprender el ejemplo que están recibiendo los adolescentes y el nivel de supervisión que existe para garantizar un desarrollo comunitario y familiar adecuado (González y Pérez, 2022). Para ello, se requiere la implementación de nuevas políticas sociales, normativas y apoyo institucional que permitan a las familias dedicar tiempo de calidad a los menores. De lo contrario, podrían incrementarse los índices de violencia, criminalidad y delincuencia, derivados de la falta de supervisión en el uso de redes sociales, videojuegos u otras actividades (Díaz-López et al. 2020).

En este momento los jóvenes ejercen un poder superior al de los adultos en cuanto a la gestión de su tiempo libre, lo cual, en ausencia de control, puede derivar en conductas problemáticas. Por tanto, es necesaria la intervención de los poderes públicos y la aplicación de la ley en ciertos casos. Las familias deben otorgar al ocio la importancia que merece, tanto para disfrutar con los menores como para corregir prácticas inadecuadas. Esto requiere apoyos diversos en función de sus necesidades: conciliación, acceso a ocio variado y adaptado, apoyo económico, formación, redes de apoyo, entre otros (Álvarez-Muñoz et al., 2023; Hernández-Prados et al., 2022).

El ocio familiar combina el ocio personal con el comunitario, y en los últimos años ha cobrado mayor relevancia al permitir fortalecer los vínculos relacionales a

través de actividades compartidas (Cuenca, 2005; Hodge et al., 2018; Berasategi et al., 2021). Sin embargo, los cambios sociales y estructurales pueden provocar que los padres pierdan su rol de autoridad positiva al adoptar estilos parentales negligentes o permisivos, o, por el contrario, autoritarios cuando perciben conductas de riesgo (Comino y Raya, 2014; Martínez y López, 2023).

Actualmente, el ocio impacta en la economía, la cultura y la educación, por lo que es crucial comprender sus relaciones, especialmente en el caso de los jóvenes. Para ello, es necesaria la implicación de adultos, preferiblemente familiares, ya que la familia es el primer entorno de pertenencia y aprendizaje. La supervisión y el interés parental fortalecen los vínculos familiares y ayudan a prevenir conductas de riesgo, orientando el tiempo libre hacia actividades positivas y estructuradas (Albertos et al., 2020; Ruiz et al., 2019; Vasco-González et al., 2021).

A pesar de las dificultades socioeconómicas y laborales, muchas familias buscan tiempo para compartir con sus hijos. No obstante, la conciliación es escasa y los más jóvenes suelen ser los más afectados. Estudios demuestran que los progenitores intentan corresponsabilizarse en el ocio familiar, valorando positivamente este tipo de tiempo compartido (Maroñas et al., 2018; Varela-Garrote et al., 2023; Hernández-Prados et al., 2022). Un estudio realizado en 2018 con estudiantes de secundaria y sus progenitores evidenció un alto grado de satisfacción con el ocio familiar compartido, mostrando la importancia de seguir trabajando para facilitar este tipo de espacios (Sanz et al., 2018).

Ocio de familias en situación de vulnerabilidad social

La vulnerabilidad social no debe asociarse únicamente con la pobreza, ya que implica una combinación de factores como aislamiento, inseguridad, dificultades educativas, familiares y económicas, entre otros (Tolino, 2024; Moyano et al., 2021). La exclusión social conlleva discriminación, precariedad laboral, desestructuración familiar y bajo rendimiento académico (Ruiz, 2012). En estas circunstancias, el ocio familiar saludable es casi inexistente, siendo sustituido por actividades poco estructuradas como el consumo de videojuegos, paseos sin propósito, o prácticas de riesgo como el consumo de sustancias. Además, los adultos en estas familias también carecen de un ocio saludable, repitiendo patrones similares a los de sus hijos. La falta de acceso y formación sobre las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) agrava la situación, al no poder supervisar el uso de redes sociales, lo que facilita la participación de los jóvenes en prácticas sociales inadecuadas (Melendro et al., 2014; Vasco-González et al., 2021).

Las crisis económicas y los cambios en las relaciones sociales hacen urgente la incorporación del ocio positivo en las intervenciones comunitarias y socioeducativas, especialmente en colectivos en riesgo (Rodríguez et al., 2018). Debe recuperarse el ocio

valioso, entendido como un tiempo de calidad, compartido o individual, que potencie el desarrollo social (Cuenca Cabeza, 2014). Este ocio es vital para los jóvenes en situación de vulnerabilidad, ya que permite establecer relaciones intergeneracionales positivas, desarrollar competencias y emociones como responsabilidad, solidaridad, respeto o cooperatividad, al tiempo que se divierten e integran en su comunidad (Melendro et al., 2014; Berasategi et al., 2021).

Por ello, es esencial implementar técnicas socioeducativas mediante dinámicas, talleres, actividades y formación que promuevan un ocio saludable con impacto positivo a nivel personal y social (De-Juanas et al., 2018; Manzano-León et al., 2021). Asimismo, es necesaria la creación de planes de intervención social desde las instituciones públicas y privadas para fomentar un ocio valioso en infantes y jóvenes en riesgo de exclusión. Compartir tiempo de ocio familiar tiene un gran impacto en el tránsito hacia la adultez, por lo que resulta fundamental proporcionar a las familias herramientas y formación que les permitan fomentar este tipo de ocio, alejando a los jóvenes de actividades banales e insanas que perjudican tanto a ellos como a la sociedad (Albertos et al., 2020; Álvarez y Velásquez, 2022; Pérez et al., 2023; Hidalgo et al., 2023).

Materiales y métodos

Para la metodología se realizó un recorrido por los diferentes estudios y propuestas enmarcadas en los últimos años desde Máiquez et al. (2000) que ilustraban un programa de formación para familias a partir de las experiencias personales vividas, poniendo en práctica especialmente el aprendizaje observacional, apoyo en red, trabajo en equipo y cooperación; hasta los avances presentados por Álvarez y Velásquez (2022), que sostienen que la elaboración de un plan de formación para familias a través de instituciones, en su mayoría del ámbito educativo, puede formar a los padres y madres sobre las necesidades que tienen las familias en la actualidad y cómo pueden participar de la mejor forma posible en la interacción con la misma. En estos veintidós años que separan ambos estudios, se han sucedido otras investigaciones que también han sido muy relevantes, pero ninguna lo suficiente como para implantarse definitivamente en el sistema educativo y/o social.

Además, la gran mayoría se centran en padres y madres exclusivamente, sin tener en cuenta que hay diferentes tipos de familia y que se han producido muchos cambios en sus relaciones, por lo que se debe de dar cobertura a una tipología de familias más allá de la clásica familia nuclear (Casares, 2008; Gervilla, 2008). Debido a esto, se considera muy necesario incluir en la formación a otros componentes que son oportunos y forman parte del ejercicio de la parentalidad positiva como son el resto de miembros de la familia, amigos, vecinos e incluso los profesionales o referentes que se eligen en los diversos ámbitos que rodean el entorno. Así como

fomentar la participación de las instituciones y entidades a la hora de formar a las familias, especialmente a las que se encuentran marginadas socialmente, ya que es imprescindible que puedan inculcar unos valores, habilidades y competencias positivas a los infantes y jóvenes para que en el futuro la repercusión de éstos en la comunidad sea positiva (Rodrigo et al., 2015).

Para llevar a cabo el desarrollo de los objetivos, esta metodología está basada en la propuesta de González Tornaría et al. (2012) sobre la *Formación de padres y madres de familia* y que vuelve a ser resaltada en el estudio de Capano y Ubach (2013). Aunque ambos estudios recalcan que la eficacia de esta metodología no pudo ser ratificada, se explica el alto nivel de pertenencia y participación que tenían las familias, que es justo lo que se necesita para este trabajo. También se destaca para la realización de este proyecto, el estudio de Sanz et al. (2018) en el cual se medía el grado de interacción, satisfacción, interés y pertenencia que tenían tanto las familias como los infantes y jóvenes en relación al tiempo de ocio que disfrutaban en común. Estos estudios son indispensables para nuestra metodología ya que los medios son de gran utilidad para realizar el proyecto de forma factible y eficiente, incluyendo a todos los miembros de la familia que deseen participar, posibilitando también en un futuro poder medir el impacto de actuación que tiene el proyecto ante los destinatarios y la sociedad, para saber si hay que realizar cambios para mejorarlo o si se puede implantar a lo largo del tiempo dentro de los programas educativos y sociales.

A lo largo de la metodología, se realizaron actividades impartidas en los espacios que puedan proporcionar las entidades sociales del tercer sector o los servicios sociales del distrito donde se implante. Por ello se hace hincapié en el estudio de Álvarez y Velásquez (2022), en el cual demuestran lo positivo que sería contar con los espacios proporcionados por cualquier institución pública que se encuentre en el distrito, destacando la inclusión de los centros educativos. Para que esta formación de familias se considere dentro de los planes curriculares de los mismos como una necesidad educativa que debe ser cubierta desde las Administraciones Públicas, lo que supondría una mejora para el futuro de la sociedad y también un mayor alcance de la formación a toda la población que lo necesite.

Las actividades fueron destinadas a familias que se encontraran en situación de vulnerabilidad social y con infantes o adolescentes a cargo con edades entre los dos y 16 años. De esta forma pueden incluirse diversos tipos de familias, sin crear ningún tipo de excepciones como pueden ser: familias nucleares, extensas, monoparentales, de acogida, de adopción, colaboradoras y migrantes.

Resultados

Para dar respuesta al primer objetivo –Sensibilizar a las familias en situación de vulnerabilidad sobre el valor educativo y emocional del ocio familiar como factor de desarrollo integral– se diseñó una sesión con dos actividades tituladas: ¡Conozcámonos y formemos un equipo! y ¡Hagamos de nuestro tiempo libre un ocio valioso! Ambas actividades hacen parte de la fase inicial del programa. Al inicio de la formación se realizó y se explicó la metodología y la programación todas las actividades que se realizaron en los dos meses de formación (Tabla 1).

Tabla 1. Sesión I de la fase inicial para realizar en la formación de ocio para familias con hijos e hijas menores de edad en situaciones de vulnerabilidad

Sesión 1_ actividad 1: ¡Conozcámonos y formemos un equipo!
<i>Objetivo general:</i> Crear una red de apoyo social entre las familias participantes, para que puedan recibir apoyo y ayuda mutua en momentos de necesidad.
<i>Objetivos específicos:</i> Conseguir que las familias se conozcan y creen vínculos afectivo-relacionales para ser una comunidad que se apoya en los momentos difíciles de la crianza. Fomentar que la red de apoyo y los vínculos establecidos se mantengan una vez finalizado el proyecto.
<i>Metodología:</i> Se sientan todos los participantes en círculo y se hace una breve presentación para que todos se conozcan. Posteriormente se hará una prueba donde cada persona debe decir su nombre y algo positivo que le identifique, y la siguiente persona debe recordar y decir el nombre y actos positivos de las personas anteriores más el suyo propio, es una forma de intentar que en la primera sesión se aprendan todos los nombres y nos quedemos con algo positivo de cada persona. Posteriormente se divide el grupo en subgrupos de familias donde cada una debe crear un cartel con el nombre grupal que desean tener, sus aspectos positivos y negativos, habilidades poseídas y las que les gustaría aprender, junto a un escudo y un lema que les represente. De esta forma, hacemos unión familiar a través del juego y cada familia sabe lo que tiene y lo que otra puede necesitar, algo imprescindible para poder empezar a formar un equipo, ya que se sienten con opciones de aportar algo positivo a los demás y de poder recibir o aprender lo mismo de otros, se busca crear un sentido de pertenencia. Para finalizar, cada familia expone su cartel y se da a elegir diferentes opciones a realizar para cerrar la actividad y resolver las dudas como, por ejemplo: ronda de preguntas, reflexión, debate, grupos de discusión o una simple charla entre familias. Se quiere conseguir el inicio de relaciones entre las familias, así como el encuentro de un punto de conexión desde el que partir para crear esa red de apoyo que buscamos.
<i>Duración:</i> La actividad tendrá una duración aproximada de dos horas, dividida de la siguiente forma: 30 minutos para presentarse, 15 minutos para hacer la rueda de nombres, 45 minutos para la elaboración de los carteles de equipo familiar, 30 minutos para exposición de los carteles, preguntas reflexiones y charla para iniciar la red de apoyo en equipo.

Recursos materiales: Un espacio con sillas y mesas, folios, bolígrafos, material para pintar y colorear, cartulinas, pizarra, tijeras, pegamento.

Recursos humanos: Dos educadores/as sociales.

Evaluación: Para evaluar esta actividad se utilizará la observación directa de los profesionales hacia los participantes para ver si se cumplen los objetivos, si tienen una participación positiva y si se establece una buena conexión inicial entre los usuarios.w

Sesión 1_ actividad 2: ¡Hagamos de nuestro tiempo libre un ocio valioso!

Objetivo general: Descubrir los conocimientos que tienen los participantes sobre el ocio valioso, enseñarles los beneficios que les puede aportar y como pueden practicarlo.

Objetivos específicos: Reducir la práctica de actividades de ocio negativas o banales en las familias y menores, que pueden llevarlos a situaciones de mayor exclusión social. Fomentar la participación de las familias en un ocio conjunto recalcando la importancia que éste tiene para mejorar sus relaciones.

Metodología: Se realiza la rueda de emociones y sensaciones, para conocer la actitud de los miembros del grupo; si se observa la necesidad de tratar algún tema en especial se hace y luego se continúa con la explicación de la actividad. Consiste en una lluvia de ideas para conocer lo que entienden por ocio valioso y posteriormente hacer una explicación de su terminología y utilización. Después, se hace un grupo de debate donde se separan los jóvenes de los adultos, para saber si consideran que ya hacen prácticas de ocio positivo y/o si lo ven posible. Se hace esta división para poder conocer las opiniones de todos los miembros sin que exista coacción. Tras el debate, los profesionales mostrarán posibles actividades que pueden realizar independientemente de su situación socio-económica, haciéndoles ver que lo más importante no es la economía, sino que la actividad que realicen en familia se adapte a unos valores positivos para ellos y la sociedad, haciendo hincapié en que exista consenso y adaptación a los gustos, necesidades y situaciones. Finalmente, se pedirá que hagan una lista por familia sobre actuaciones de ocio valioso y que se comprometan a realizar alguna antes de la próxima sesión. Esta lista se expone al grupo y se evaluará semanalmente para ver si cumplen y/o necesitan alguna guía en la búsqueda de más actividades. Además, podría plantearse la realización de alguna durante la sesión semanal, para comprobar que el aprendizaje está siendo correcto.

Duración: La actividad tendrá una duración de dos horas aproximadamente, divididas de la siguiente forma: 20 minutos para la rueda de emociones y conocer el estado del grupo, 10 minutos para hacer la explicación de la actividad y 10 minutos para la lluvia de ideas, 20 minutos para explicar el significado del ocio positivo y su ejecución, 30 minutos para hacer el debate, 15 minutos para explicar posibles actividades para que ellos realicen la tarea de hacer su lista de actividades en familia para llevarlas a cabo, 10 minutos para elaborar la lista y 15 minutos para exponerla al grupo. Esta actividad se realizará semanalmente para evaluar el correcto desempeño del ocio valioso, mejoras, adaptaciones y nuevas actividades.

Recursos materiales: Un espacio con sillas y mesas, folios, bolígrafos, pizarra.

Recursos humanos: Dos educadores/as Sociales y un Trabajador/a Social.

Evaluación: La observación directa de los profesionales hacia los participantes para ver el cumplimiento de la participación y los objetivos. Teniendo en cuenta que son atendidos en su mayoría por los Servicios Sociales, se realizará una entrevista familiar, para demostrar su aprendizaje y participación.

Fuente: elaboración propia

Respecto al objetivo dos –Identificar y difundir recursos de ocio accesibles y sostenibles, adaptados a las condiciones socioeconómicas, disponibilidad de tiempo, preferencias, habilidades y tipos de familia – se proponen dos actividades de ocio en la segunda sesión. La primera actividad es ¡El cine viene a visitarnos!, y que se llevará a cabo todos los viernes por la tarde, en el centro cívico para simular las visitas al cine, ya que no suelen acudir a este tipo de escenarios debido a los precios elevados y a la disparidad de opiniones en función a la película que quieren ver. Esta actividad sirve para satisfacer esa necesidad de enseñarles a tener un consenso y compartir juntos un tiempo de calidad, al igual que la actividad de crear una gymkhana familiar donde todos puedan participar y hacer equipo para sentir la pertenencia social. Siendo conscientes de que se busca que las familias aprendan a realizar un ocio saludable y positivo en común, se hará un seguimiento de las actividades realizadas por las familias en su tiempo libre para poder servir de guía y aprendizaje en el caso de que necesiten. Además, si la entidad y los profesionales lo consideran oportuno podrían realizar algunas visitas culturales, prácticas de ocio, teatro o talleres dentro de esta actividad semanal, para poder enseñar a la familia que realizar un ocio positivo está al alcance de todos independientemente de su situación socioeconómica.

Tabla 2. Sesión 2 de la fase ejecución para realizar en la formación de ocio para familias con hijos e hijas menores de edad en situaciones de vulnerabilidad.

Sesión 2_ actividad 1: ¡Juguemos juntos una Gymkhana familiar!

Objetivo general: Conseguir la participación de todos los miembros para elaborar las actividades que se van a realizar durante la Gymkhana.

Objetivos específicos: Fomentar el trabajo en equipo y la unión del grupo. Incentivar al aprendizaje de habilidades sociales, físicas y psíquicas.

Metodología: Primero se realiza la rueda de emociones, para poder conocer actitud con la que acuden a la sesión; si se observa la necesidad de tratar algún tema en especial se hace y luego se continúa con la explicación de la actividad a realizar. Esta actividad tiene tres partes, la primera consiste en la creación de la Gymkhana, donde cada miembro del grupo debe elaborar o elegir un juego o actividad a realizar, se someten a votación y por consenso se eligen los que se van a realizar. La segunda parte consiste en elegir un día de la semana, un espacio adecuado y una lista de materiales necesarios, para poder hacer la gymkhana. La tercera consiste en disfrutar de un día lleno de emociones y puedan participar todos los miembros de la familia, se sientan incluidos e integrados dentro del grupo de trabajo, así como observar los comportamientos que se suceden y evaluarlos, las habilidades sociales que poseen, si se observa algún problema, a la hora de realizar la actividad. Se hará una merienda y se establecerán premios para todas las familias, de forma que se fomente la competitividad positiva y la cooperación, junto a la convivencia.

Duración: Primer día la elaboración de la Gymkhana tendrá una duración de 2 horas aproximadamente, divididas de la siguiente forma: 20 minutos para la rueda de emociones y conocer el estado del grupo, 10 minutos para explicar la actividad, 20 minutos para que elijan y elaboren la actividad que quieren presentar para realizarla en la Gymkhana, 45 minutos para hacer el debate sobre las actividades que formarán la Gymkhana, el día de realización, posible lugar, horario, materiales y modificaciones, así como si se quiere incluir algo de alimentación para pasar de ser una simple actividad a una posible convivencia, 20 minutos para hacer las votaciones y llegar a un consenso sobre lo tratado en el debate. Segundo día, es el día de la Gymkhana, la duración depende de lo que decidan los usuarios, ya que se intenta que tengan algo de autonomía y que sean capaces de programar posibles actividades grupales con familias en el futuro. Aún así, se les pedirá que la actividad no exceda de las 4 horas, aunque se les da la libertad para que después continúen juntos como grupo, si lo desean, pero sin supervisión de los profesionales.

Recursos materiales: para el primer día un espacio con mesas, sillas, bolígrafos, folios, pizarra. Para el segundo día, los materiales dependen de las actividades que elijan los usuarios, pero se intentará poder contar con la ayuda de las Instituciones Públicas y Entidades de la zona. En caso de que esto no sea posible y las familias puedan prestarlo o elaborarlo se valorará la opción.

Recursos humanos: Dos Educadores/as Sociales, un Trabajador/a Social y un Psicólogo/a.

Evaluación: Para la evaluación se utilizará la observación directa y un grupo de discusión que servirá para conocer la opinión de los participantes.

Sesión 2_ actividad 2: ¡El cine viene a visitarnos!

Objetivo general: Crear un espacio tranquilo donde puedan disfrutar sin verse limitados por su situación familiar, socioeconómica y cultural.

Objetivos específicos: Fomentar la cultura y el ocio positivo, haciendo ver que es una actividad que siempre pueden tener disponible a pesar de su situación. Trabajar las emociones y habilidades sociales a través del cine y los coloquios que se produzcan tras la película.

Metodología: Primero se realiza la rueda de emociones, para poder conocer la actitud con la que acuden los miembros del grupo a la sesión; si se observa la necesidad de tratar algún tema en especial se hace y luego se continúa con la explicación de la actividad a realizar, que consiste en la elección de películas para realizar su posterior visualización. Se hace una lluvia de ideas individual sobre películas que quieran ver en familia y consideren que pueden aportar aspectos positivos a su familia y se expone al grupo. Después, se hará una votación para elegir las películas y los alimentos ya que la idea es simular un cine. Tras la visualización de la película se realice un coloquio para ver lo que han entendido y aprendido con la película y así estudiar también sus pensamientos, emociones y comportamientos de cara al resto de programas en los que participan.

Duración: El tiempo de duración de la actividad principal para elegir las películas será de 1 hora y media, dividida en: 20 minutos para la rueda de emociones, 10 minutos para la explicación de la actividad, 15 minutos para la lluvia de ideas, 30 minutos para que expongan sus argumentos sobre las películas elegidas, 20 minutos para hacer las votaciones y la planificación de la visualización. La duración de la actividad de cine será el tiempo que dure la película más 45 minutos posteriores para poder hacer el debate o coloquio sobre la película. La actividad será semanal, todos los viernes, durante dos meses.

Recursos materiales: Un espacio con sillas y un proyector para poder mostrar las películas, alimentación y refrescos para simular el verdadero cine.

Recursos humanos: Dos Educadores/as Sociales, un Trabajador/a Social y un Psicólogo/a.

Evaluación: Se utilizará la observación directa para comprobar la participación, las habilidades sociales, ámbito relacional y comportamental. Por otro lado, un grupo de discusión para conocer las opiniones de las familias y con un cuestionario anónimo para medir el grado de satisfacción, dando lugar también a posibles mejoras o modificaciones de la actividad. Se tiene en cuenta que el/la Psicólogo/a y el/la Trabajador/a Social, de la zona, pueden emplear sus propios métodos de evaluación de la actividad de forma más individualizada, de cara a los Programas de Tratamiento Familiar y Prevención en los que se encuentren las familias participantes y los posibles informes que tengan que emitir al resto de las instituciones sobre los posibles avances o cambios que observan en las familias, ya que estos datos pueden ser muy positivos para el resto de los ámbitos de actuación en los que se encuentran. Por ende, también se considera positivo que nuestra propia evaluación sea compartida con ellos.

Fuente: elaboración propia

Conclusiones

Este programa de formación surgió como respuesta a la necesidad de promover un ocio positivo y valioso en el entorno familiar, especialmente en aquellas familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social. En este contexto, se destaca la importancia de recuperar el rol activo y educativo de los adultos en el ejercicio de los estilos parentales, en contraposición a la creciente tendencia en la que los hijos e hijas asumen roles de poder y control en el núcleo familiar (Álvarez-Muñoz et al., 2023; Vasco-González et al., 2021).

Estudios recientes respaldan que la adopción de un estilo parental democrático y una crianza positiva favorecen el bienestar emocional, el desarrollo personal y la integración social de todos los miembros del hogar (Manzano-León et al., 2021; González y Pérez, 2022). No obstante, diversos factores externos —como la precariedad económica, la falta de tiempo, la sobrecarga emocional y la escasez de apoyos— dificultan el ejercicio de una parentalidad eficaz. Ante esta situación, se hace imprescindible la implicación de profesionales del ámbito social y educativo, así como la colaboración de las administraciones públicas y las entidades del tercer sector, que deben ofrecer formación, talleres y espacios de ocio inclusivo y estructurado (Hernández-Prados et al., 2022; Moyano et al., 2021).

Pese al creciente cuerpo normativo y académico que evidencia la necesidad de fomentar actividades de ocio familiar compartido como herramienta para el desarrollo integral y la cohesión comunitaria, aún se observa una falta de programas públicos con continuidad y seguimiento real (Álvarez y Velásquez, 2022; Varela-Garrote, 2023). Este proyecto pretende llenar ese vacío, aportando una intervención práctica orientada a reducir conductas de riesgo, prevenir rupturas familiares y evitar

consecuencias como ingresos en centros de protección o judicialización de menores (Pérez et al., 2023; Tolino, 2024).

Además del componente formativo y lúdico, el programa promueve el acompañamiento emocional mediante equipos multidisciplinares que refuerzan la intervención desde una perspectiva psicosocial. Así, se busca trabajar dimensiones como la gestión emocional, la convivencia, la empatía y la resolución de conflictos, todo ello a través del ocio como vehículo de aprendizaje (Berasategi et al., 2021).

A través de metodologías mixtas de evaluación (cuestionarios, entrevistas y observación), se garantiza una recogida de datos flexible y cercana, fortaleciendo el vínculo entre familias y profesionales y consolidando redes de apoyo social (Bernal et al., 2019; Vasco-González et al., 2021). Este tipo de intervención pretende recuperar el concepto de crianza comunitaria, promoviendo relaciones de cuidado colectivo que se han ido debilitando en el actual contexto social (Díaz Gorfinkel y Elizalde-San Miguel, 2021).

La implementación de estas actividades se ha diseñado considerando su viabilidad económica, priorizando propuestas sostenibles sin depender exclusivamente de subvenciones públicas. No obstante, el acceso a recursos culturales, deportivos o recreativos sigue siendo limitado para muchas familias vulnerables, lo que incrementa la percepción de desigualdad social (Tolino, 2024). Iniciativas como el “Bono cultural joven” han sido un avance parcial, pero insuficiente, al centrarse únicamente en los adolescentes y excluir al resto del núcleo familiar, lo que limita el potencial del ocio como motor de cohesión familiar.

Por tanto, se concluye que es imprescindible reforzar las políticas públicas de apoyo a la familia desde una visión integral, intersectorial y centrada en la participación activa de todos sus miembros. Solo así será posible avanzar hacia una sociedad más inclusiva, resiliente y comprometida con el bienestar de sus ciudadanos, especialmente de aquellos que enfrentan mayores barreras estructurales.

Referencias bibliográficas

- Albertos, A., Osorio, A. y Beltramo, C. (2020). Adolescentes y ocio: desarrollo positivo y transición hacia la vida adulta. *Educación y Educadores*, 23(2), 201-220. <https://doi.org/hss8>
- Alvarez Gonzales, V. y Velásquez Espinoza, C. P. (2022). *Plan de formación para padres de familia en una red de colegios de formación personalizada* [Trabajo de maestría, Universidad de Piura]. Repositorio Institucional Pirhua. <https://bit.ly/3NBfxT0>
- Álvarez-Muñoz, J. S., Hernández-Prados, M. A. y Belmonte, M. L. (2023). El ocio familiar desde la perspectiva de los progenitores. *Alternativas. Cuadernos de trabajo social*, 30(2), 304-334. <https://doi.org/10.14198/ALTERN.23789>
- Baldwin, T. y Ford, J. K. (1988). Transfer of Training: a Review and Directions for Future Research. *Personnel Psychology*, 41(1), 63-105. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1744-6570.1988.tb00632.x>
- Berasategi, N., Alonso, I., Gezuraga, M. y Arandia, M. (2022). Socio-educational action in self-managed youth meeting spaces in the Basque country. *World Leisure Journal*, 64(2), 125-141. <https://doi.org/10.1080/16078055.2021.1927820>
- Bernal, A., Fernández-Salinerio, C. y Pineda, P. (2019). *Formación continua*. Síntesis.
- Capano, Á., y Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias psicológicas*, 7(1), 83-95. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4265617>
- Caride Gómez, J.A. (2014). Del ocio como educación social a la pedagogía del ocio en el desarrollo humano. *Edetania*, (45), 33-53. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5010250>
- Casares-García, E. (2008). Estudios sobre el cambio en la estructura de las relaciones familiares. *Portularia*, 8(1), 183-195. <https://bit.ly/3KJEFW1>
- Catalano, R.F., Berglund, M.L., Ryan, J.A.M., Lonczak, H.S. y Hawkins, J.D. (2004). «Positive youth development in the United States: Research findings on evaluations of positive youth development programs». *Annals of the American Academy of Political and Social Sciences*, 591, 98-124.
- Comino Velázquez, M.E. y Raya Trenas, A.F. (2014). Estilos educativos parentales y su relación con la socialización en adolescentes. *Apuntes de Psicología*, 32(3), 271 - 280. <https://bit.ly/3sMC5bs>
- Cuenca Cabeza, E. (2014). Ocio valioso: desarrollo integral e integración comunitaria. En J. Trilla y C. Basil (Eds.), *Educación y ocio: claves para una pedagogía del tiempo libre* (pp. 47-63). Octaedro.
- Cuenca Cabeza, M. (2005). Sobre el valor del ocio en la familia. *Revista de ciencias de la educación: Organo del Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación*, (201), 69-92. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1209689&utm>
- Urpí Guercia, C. (2005). Manuel Cuenca Cabeza (2004). Pedagogía del ocio: modelos y propuestas. Universidad de Deusto, 358pp. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7130205>
- De-Juanas, Á., García-Castilla, F. J. y Rodríguez-Bravo, A. E. (2018). Prácticas de ocio de los jóvenes vulnerables: implicaciones educativas. En J. M. Pérez-Marfil (Ed.), *Ocio y participación social en entornos comunitarios* (pp. 39-59). Universidad de La Rioja. <https://bit.ly/3wMg1Po>

- Díaz Gorfinkiel, M. y Elizalde-San Miguel, B. (2021). Grupos de crianza comunitaria: ¿iniciativas comunitarias o grupos identitarios? *Revista Española de Sociología*, 30(2), a30. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.30>
- Díaz-López, A., Maquilón-Sánchez, J.J., Mirete-Ruiz.(2020). Uso desadaptativo de las TIC en adolescentes: perfiles, supervisión y estrés tecnológico. *Comunicar: Revista científica de comunicación y educación*, 28(64), 29-38. <https://doi.org/10.3916/C64-2020-03>
- Domínguez, I. (2022). La Pequeña Babel. Modo3.
- Fuentes, M.C., García, F., García, E. y Alarcón, A. (2015). Los estilos parentales de socialización y el ajuste psicológico. Un estudio con adolescentes españoles. *Revista de psicodidáctica*. 20(1), 117 – 138. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4926727>
- Gervilla Castillo, A. (2008). *Familia y educación familiar: conceptos clave, situación actual y valores*. Narcea.
- González Tornaría, M. D. L., Capano, A., Guerra, A., y Scafarelli, L. (2012). Presentación de una propuesta de formación de padres y madres de familia.. *Psico*, 3, 408-416. <https://bit.ly/3y97IQa>
- Hernández Prados, M. Á., y López Lorca, H. (2006). Análisis del enfoque actual de la cooperación padres y escuela. *Aula abierta*, (87), 3-25. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2583872>
- Hernández Prados, M. A., y Tolino Fernández-Henarejos, A.C. (2016). El papel de los centros escolares en la formación de padres. *Revista Internacional de Pedagogía y Currículo*, 3 (1): 27-36. doi:10.18848/2474-5111/CGP/v03i01/27-36
- HernándezPrados, M. A., ÁlvarezMuñoz, J. S., y Belmonte, M. L. (2022). Ocio familiar en tiempos de confinamiento: construcción y validación de un instrumento. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(2), 1–21. <https://dx.doi.org/10.11600/rllcsnj.20.2.4792>
- Hodge, C. J., Zabriskie, R. B., Townsend, J. A., Eggett, D. L. y Poff, R. (2018). Family leisure functioning: A crossnational study. *Leisure Sciences*, 40(5), 319–339. <https://pure.psu.edu/en/publications/family-leisure-functioning-a-cross-national-study>
- Llopis Goig, R. y Llopis Goig, D. (2003). Estilos educativos parentales y relaciones sociales en adolescentes. Familia: *Revista de ciencias y orientación familiar*, (27), 53-70. <https://producciocientifica.uv.es/documentos/5eb09dfb299952764113408b>
- López Noguero, F., Sarrate Capdevila, M. L., y Lebrero Baena, M. P. (2016). El ocio de los jóvenes en situación de vulnerabilidad. Análisis discursivo. *Revista Española de pedagogía*, 74(263), 127–145:<https://cutt.ly/2HXmtbe>
- López, A. y Fernández, M. (2022). Impacto de las dificultades socioeconómicas en las relaciones familiares. *Journal of Family Studies*, 34(1), 67-89.
- Maccoby, E.E., y Martín, J.A. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. En E. M. Hetherington y P.H. Mussen (Eds) *Handbook of child psychology: Socialization, personality and social development* (pp.1-101). Wiley.
- Máiquez, M.L., Rodrigo, M.J., Capote. y Vermaes, I. (2000) *Aprender en la vida cotidiana. Un programa experiencial para padres*. Visor.

- ManzanoLeón, A., Rodríguez-Ferrer, J. M., Aguilar-Parra, J. M., Herranz-Hernández, R. (2021). Gamificación y ocio familiar para paliar el impacto psicológico del confinamiento por COVID-19. *Child Soc*, 36(4), 433-449. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC8653339/>
- Maroñas-Bermúdez, A., Martínez-García, R., y Varela-Garrote, L. (2018). Tiempos de ocio compartidos en familia: una lectura socioeducativa de la realidad gallega. *Pedagogía social. Revista universitaria*, (32), 71-83. <https://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI/article/view/63624>
- Martínez, R., y López, A. (2023). Estilos parentales contemporáneos: De la autoridad a la permisividad. *Journal of Family Studies*, 35(1), 89-105.
- Ministerio de Sanidad y Política Social y Federación Española de Municipios y Provincias. (2010). *Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias. Orientaciones para favorecer el ejercicio de las responsabilidades parentales desde las corporaciones locales* [Folleto]. <https://bit.ly/3vIGXAh>
- Melendro, M., Cruz, L., Iglesias, A., y Montserrat, C. (2014) *Estrategias eficaces de intervención socioeducativa con adolescentes en riesgo de exclusión*. Universidad Nacional de Educación a Distancia [UNED].
- Moyano, D., Forclaz, Z., Chaparro, R.M., Hernández-Vásquez, A. y Perovic, N. R. (2021). Multilivel analysis concerning the relationship between social vulnerability and the healthy use of leisure time in children and adolescents in Argentina: A national population-based study. *F1000Research*. <https://f1000research.com/articles/7-1619>
- Pérez, J., Gómez, L. y Martínez, R. (2023). Dinámicas familiares y desafíos socioeconómicos en el siglo XXI. *Revista de Estudios Sociales*, 45(2), 123-145.
- Phelps, C. (2005). The Evolution of Caring. En L. Bruni y P.L. Porta (Eds.) *Economics y Happiness: Framing the Analysis*. Oxford University Press
- Pineda, P. (2000). Evaluación del impacto de la formación en las organizaciones. *Educar*, 27, 119-133. <https://bit.ly/3PLSaYN>
- Rodrigo López, M.J., Máiquez Chaves, M.L., Martín Quintana, J.C. y Rodríguez Ruiz, B. (2015). La parentalidad positiva desde la prevención y la promoción. En M.J. Rodrigo-López, M.L. Máiquez-Chaves, J.C. Martín-Quintana, S. Byrne y B. Rodríguez-Ruiz (Coords.), *Manual práctico de parentalidad positiva* (pp. 25-43). Síntesis
- Rodríguez Bravo, A.E., López Noguero, F., y González Olivares, Á. L. (2018). El ocio de los jóvenes vulnerables: importancia, satisfacción y autogestión. *Pedagogía social. Revista universitaria*, (31), 81-92. <https://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI/issue/view/3252>
- Rojas, M. (2015). *Felicidad y estilos de crianza parental* [Documento de trabajo,. Centro de Estudios Espinosa Iglesias]. <https://bit.ly/3MRVxLK>
- Ruiz Rivera, N. (2012). La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo. *Investigaciones geográficas*, (77), 63-74. <https://www.investigacionesgeograficas.unam.mx/index.php/rig/article/view/31016>
- Sanz Arazuri, E., Sáenz de Jubera Ocón, M. y Cano González, R. (2018). Actitudes de padres e hijos hacia un ocio compartido en familia. *Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria*, (32), 59-70. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6621672>

- Tolino, A. C. (2024). Childhood, vulnerability and education: pedagogical practice in social education. *Brazilian Journal of Development*, 10(2). <https://doi.org/10.34117/bjdv10n2-014>
- Torío López, S., Peña Calvo, J.V. y Inda Caro, M. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema*, 20(1), 62-70.. <https://bit.ly/3LEPhGV>
- Torío López, S., Peña Calvo, J. V. y Rodríguez Menéndez, M. C. (2009). Estilos educativos parentales: revisión bibliográfica y reformulación teórica. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*. <https://revistas.usal.es/tres/index.php/1130-3743/article/view/988>
- Trivette, C. y Dunst, C. (2005). Community-based parent support programs. En R. Tremblay, R. Barr, y Peters, R (Eds.), *Encyclopedia on Early Childhood Development*. Centre of Excellence for Early Childhood Development. <https://bit.ly/3OZTIUn>
- VarelaGarrote, L., Fragueta-Vale, R., Varela-Crespo, L. y Carretero-García, M. (2023). Derecho al ocio de la infancia y ocio familiar en el confinamiento: aprendizajes y desafíos. *Pedagogía social Revista Interuniversitaria*, (43), 48-60. <https://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI/article/view/98881>
- VascoGonzález, M. y Pérez-Serrano, G. (2017). Ocio digital en los jóvenes en dificultad social. *Bordón: revista de pedagogía*, 69(2), 147-160. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5901380>
- Vila, I. (1998). Intervención psicopedagógica en el contexto familiar. En M. J. Rodrigo y J. Palacios (Comp.), *Familia y desarrollo humano* (pp.501-519). Alianza.
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.